

Abogado  
Jacinto Cabrera Cedeño  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Constructora Manta S.A. Construmanta.

|                             |        |            |             |                               |             |                   |
|-----------------------------|--------|------------|-------------|-------------------------------|-------------|-------------------|
| CEDENTE                     | CEDULA | CESIONARIO | 130905526-5 | Simón Bolívar Párraga Córdova | 131262698-7 | ACCIONES QUE CEDE |
| Julio César Párraga Córdova |        |            |             |                               |             | 399               |

Cabe indicarle que el cesionario se de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,

Julio César Párraga Córdova  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA MANTA S.A. CONSTRUMANTA

Tosagua, 10 de noviembre de 2014

Tosagua, 10 de noviembre de 2014

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MANTA SA  
Julio Parraga C  
Ciudad

De mi consideración:

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 399 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA MANTA S.A. CONSTRUAMANTA, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor a la señor (a) Simón Bolívar Parraga Córdova con cédula No 131262698-7, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Julio César Parraga Córdova  
Cedente  
C.C.130905526-5

Simón Bolívar Parraga Córdova  
Cesionario  
C.C. 131262698-7

Vanessa Ponce Solórzano  
Esposa del Cedente  
C.C. 130700320-0